

Acta número veintiocho (28). En Altar, Sonora, siendo las nueve horas con cinco minutos del día **trece de septiembre del año dos mil veinticinco**. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **sesión extraordinaria**, en términos del artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el recinto oficial, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y firma del acta de sesión anterior.
4. Se somete a análisis, discusión y autorización del Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027 en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y así mismo la presentación en el recinto oficial el salón AVA eventos.
5. Clausura de la sesión.

Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, la C. L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, Síndico Procurador, los C.C. Regidores: Lic. Gilberto López Córdova, L.E Carla Estefanía Murillo Corona, Profr. Rosario Humberto Soto Soto, C. Lic. Ana Mireya Pesqueira Gortari, C. Beatriz Romero Bacasehua, C. José Luis Oros Valenzuela y la C. L.C.S. Ibet Yanira Miranda Salas, Secretaria del Ayuntamiento.

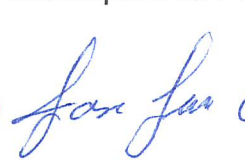
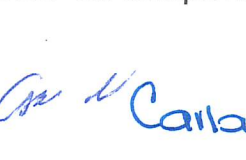
En desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes todos los integrantes del Honorable Cabildo. A continuación, el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la sesión siendo las nueve horas con diez minutos del día trece de septiembre del dos mil veinticinco.

En relación al punto número tres del orden del día se da lectura al acta de la sesión anterior para su aprobación y firma.

Para continuar con el orden del día y con el punto número cuatro (4) se somete a análisis, discusión y autorización del Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027 en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y así mismo la presentación en el recinto oficial el salón AVA eventos

-----ACUERDO UNO (1)-----

Por **unanimidad** los Integrantes del Honorable Ayuntamiento **autorizaron** el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027 en cumplimiento a

     Carla Murillo C.

lo dispuesto por la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y así mismo la presentación en el recinto oficial el salón AVA eventos.

No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, **clausura la sesión**, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día trece del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

Levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron ante la Secretaria de Ayuntamiento ~~quien~~ autoriza y da fé

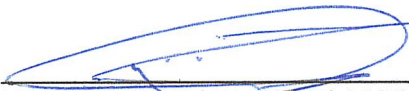
-----Doy fe-----

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

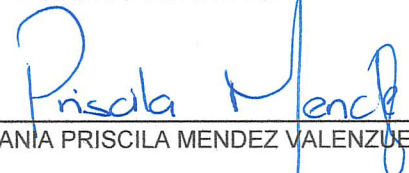
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2024-2027

L.C.S. IBET YANIRA MIRANDA SALAS

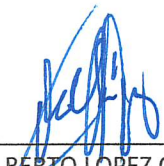
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA MENDIVIL

SÍNDICO MUNICIPAL

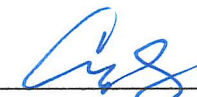

L.E. TANIA PRISCILA MENDEZ VALENZUELA

REGIDORES


LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA


L.E CARLA ESTEFANIA MURILLO CORONA


PROFR. ROSARIO HUMBERTO SOTO SOTO


LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI


C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA


C. JOSE LUIS OROS VALENZUELA